



PERU

MINISTERIO  
DE SALUDHospital Nacional Docente  
Madre Niño "SanOficina Ejecutiva de  
Administración**MEMORANDO N° .1006 -2018-OEA-HONADOMANI-SB**

A : CPC. María Lara Iparraguirre  
Jefe de la Oficina de Logística

Asunto : Conformación de Comité de Selección

Ref : Expediente. N°. 05586-18

Fecha : Lima, 30 de Julio del 2018

Me dirijo a usted para saludarla y en atención al documento de la referencia, manifestarle que en cumplimiento al Art. 23° del Reglamento de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, donde se establece que el "Titular de la Entidad o el Funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes Titulares y sus respectivos Suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del Presidente y su Suplente"; por lo que en concordancia con su Reglamento aprobado con D.S. N°.350-2015-EF modificado mediante el Decreto Supremo N°.056-2017-EF, y de acuerdo a las atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral N°.217-DG.HONADOMANI.SB.2017 de fecha 24 de agosto 2017, esta Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los integrantes para el siguiente procedimiento de selección:

Procedimiento de Selección:	de	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°. 005-18-HONADOMANI-SB (Primera Convocatoria) <b>"Adquisición por Procedimiento de Medicamento dentro del petitorio nacional de medicamentos esenciales Surfactante Pulmonar de origen natural 80mg/ml 3ml. Suspensión Intratraqueal para el año 2018, para el Servicio de Farmacia del HONADOMANI-SB "</b>
-----------------------------	----	--

**MIEMBROS TITULARES:**

- Q.F Karina Deysa Melgar Salcedo Quien actuará como Presidente
- Med. Fernando Alonso Cisneros Vásquez Quien actuará como Primer Miembro con conocimiento técnico en el objeto de la contratación
- Bach. Lady Cinthya Gordillo Alvarado Quien actuará como Segundo Miembro perteneciente al órgano encargado de las



PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional Docente  
Madre Niño "San

Oficina Ejecutiva de  
Administración

contrataciones de la Entidad.

**MIEMBROS SUPLENTE:**

- Q.F Patricia Milagros Respicio López Quien actuará como Suplente del Presidente
- Med. Celso Huarcaya Huaypar Quien actuará como Suplente del Primer Miembro con conocimiento técnico en el objeto de la contratación
- Bach. Liz Zelma Córdova Doza Quien actuará como Suplente del Segundo Miembro perteneciente al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad.

El Órgano encargado de las contrataciones entrega al Presidente del Comité de Selección el expediente de contratación, para que dicho Comité se instale y de manera inmediata proceda a realizar el procedimiento de selección, con sujeción a la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado con D.S. N° 350-2015-EF y demás modificatorias. La Oficina Ejecutiva de Administración, notificará a cada uno de los miembros del Comité de Selección.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

DR AMERICO SANDOVAL LARA  
Director Ejecutivo  
Oficina Ejecutiva de Administración  
CMP-31551 RNE 23298

C.c.: Of. Estad. e Informática. ✓  
Integrantes del Comité de Selección  
Archivo

